

Ello se p: poner deo dice q el ser supado en lo negocio de lencubero
 my de sta abdad por sumonados siete meses y otros de deparfida
 la debision en esta abdad y la abdad de murcia. y en quanto de
 pradio de la canida q resta abdad esta bipartida. dice q se
 volueran a la corte de los fontez y de lutzar esta abdad y qm
 de lutzar se debe. y si ~~esta~~ no ha eere es cargada a esta abdad
 q. m. y s. q. q. d. n. q. todo el q. q. q. m. de lutzar se compare esta
 abdad nule pague cosa alguna. y si se lo q. eere deparfido
 de lutzar p. q. cada un dia un d. como en esta q. q. p. d. y
 sup. d. s. lema de lutzar y pagar de lutzar se debe en esta q. q.
 otrosi dice q el a gastado de los m. y s. en los deparfos q resta abdad
 a embiada y q. d. p. d. y s. lema de lutzar q. q. m. de lutzar y pagar
 de lutzar m. y s. m. y s. de lutzar q. d. y s. y restim.

Jo. p. m. de lutzar

